



Resolución Directoral

N° - 2025 - MINCETUR/SG/OGA/OP

VISTOS:

El Memorándum N° 458-2025-MINCETUR/VMCE de la Vice Ministra del Viceministerio de Comercio Exterior; y el Informe N° 368-2025-MINCETUR/SG/OGA/OP/SDP de la Sub Dirección de Personal; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 412-2019-MINCETUR, se designó al señor **JOSÉ LUIS CASTILLO MEZARINA** en el cargo de Director General de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales del Viceministerio de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 025-2024-MINCETUR se designó la señora **ANGELA ROSSINA GUERRA SIFUENTES** en el cargo de Directora de la Dirección de Norteamérica y Europa de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales del Viceministerio de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, mediante Memorándum N° 458-2025-MINCETUR/VMCE, la Vice Ministra del Viceministerio de Comercio Exterior informa que el señor **JOSÉ LUIS CASTILLO MEZARINA**, Director de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales, estará de comisión de servicios participando en las reuniones de la 44° Reunión Ministerial del Grupo Cairns y a la reunión del Consejo a Nivel Ministerial de la OCDE, de acuerdo a lo señalado en la Resolución Ministerial N° 144-2025-MINCETUR, del 31 de mayo al 05 de junio 2025, en la ciudad de París, Francia. En ese sentido, a fin de asegurar la continuidad de las funciones de la Dirección General, solicita se haga cargo la señora **ANGELA ROSSINA GUERRA SIFUENTES**, Directora de la Dirección Norteamérica y Europa, en adición a sus funciones y durante la ausencia del titular;

Que, mediante Informe N° 368-2025-MINCETUR/SG/OGA/OP/SDP de la Sub Dirección de Personal, en el ámbito de su competencia, concluye que resulta viable designar temporalmente las funciones de Directora General de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales a la señora ANGELA ROSSINA GUERRA SIFUENTES, Directora de la Dirección Norteamérica y Europa, en adición a sus funciones, durante los días del 31 de mayo al 05 de junio 2025, debido a la ausencia del titular por motivos de comisión de servicios, autorizada mediante Resolución Ministerial N° 144-2025- MINCETUR;

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, dispone que las personas contratadas bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos a acciones administrativas de desplazamiento, entre ellas, la designación temporal;

Que, por lo expuesto, resulta necesario emitir el acto por el que se designe temporalmente a la señora ANGELA ROSSINA GUERRA SIFUENTES, Directora de la Dirección Norteamérica y Europa, las funciones de Directora General de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales, durante los días del 31 de mayo al 05 de junio 2025, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del titular de la plaza;

Que, el literal n) del artículo 6° de la Resolución Ministerial N° 387-2024-MINCETUR, se delegó en el/la Director/a de la Oficina de Personal del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, durante el ejercicio fiscal 2025, entre otras, las facultades en materia de recursos humanos de “expedir resoluciones sobre suplencia y designación temporal o encargaturas en puestos de responsabilidad directiva para el personal sujeto al régimen de los Decreto Legislativos N°276, 728 y 1057, así como el Personal Altamente Calificado (PAC) hasta el Nivel F-5;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y modificatorias; y, la Resolución Ministerial N° 387-2024- MINCETUR;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, a partir del 02 de junio 2025, a la señora **ANGELA ROSSINA GUERRA SIFUENTES**, Directora de la Dirección Norteamérica y Europa, las funciones de Directora General de la Dirección General de Negociaciones

Comerciales Internacionales, en adición a sus funciones y durante la ausencia del titular de la plaza.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la servidora designada por el artículo 1 de la presente Resolución, para conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a la Unidad Funcional de Integridad Institucional, para conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 4.- Disponer que se publique la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (www.gob.pe/mincetur).

Regístrese y comuníquese

Firmado digitalmente
ITALO ALBERTO LACA RAMOS
Director
Oficina de Personal
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo